

GAFI advierte sobre riesgos de lavado de dinero en el mercado global

Presentaron esta semana, un análisis sobre los riesgos de lavado de dinero en el mercado global, en medio de la reactivación económica de muchos sectores en el mundo, sobre todo el comercio de América Latina.

Antilavado de dinero / [HSBNoticias](#).

Las advertencias de organismos internacionales como el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) y la red de unidades nacionales de inteligencia financiera (UIF) / Grupo Egmont sugieren un alto riesgo de un aumento del lavado de dinero relacionado con actividades comerciales nacionales e internacionales.

El GAFI declara a TBML, o lavado de dinero basado en el comercio, como una de las tipologías delictivas de lavado de dinero de más rápido crecimiento en los últimos años. Los delincuentes realizan TBML manipulando el precio de los productos, la cantidad o calidad de las importaciones o exportaciones y el lavado de dinero mediante actividades comerciales ficticias o mediante empresas fachada, entre otros.

El aumento de riesgo en este sector se atribuye a tres factores:

1. La mejora de las redes logísticas comerciales globales que permiten el movimiento de mercancías en todo el mundo de manera muy eficiente, segura y a bajo costo;
2. El mayor compromiso de las entidades financieras para prevenir el uso de sus plataformas para el lavado de dinero;
3. La cooperación internacional para prevenir el lavado de dinero en el sistema financiero alienta a los delincuentes a utilizar las cadenas comerciales tradicionales para el lavado de dinero.

El GAFI y el Grupo Egmont se dieron cuenta durante el último año de las tendencias mundiales de TBML, que se vieron exacerbadas por la pandemia. Enviaron advertencias tempranas a sus estados miembros en 2020 de que los estados pueden ser susceptibles a actividades ilegales y emitieron recomendaciones oportunas a sus sectores privados nacionales y gubernamentales.

Los siguientes riesgos de TBML se destacan en el sector privado:

-Los delincuentes facturan los bienes y servicios por debajo del valor de mercado. Esta práctica utiliza una descripción engañosa o falsa del precio del bien o servicio para transferir un valor que no corresponde al bien o servicio sujeto a una transacción.

-Malos actores proporcionan múltiples facturas para los mismos bienes y servicios, lo que implica la reutilización de documentación para justificar los pagos múltiples para el mismo envío de mercancías o prestación de los servicios.

-Los delincuentes a menudo necesitan una forma de integrar el efectivo ilícito en el sistema financiero. Existen varios métodos de integración de efectivo para ayudarlos a lograr esto, incluido el Cambio de Peso del Mercado Negro, la cooperación entre delincuentes que buscan deshacerse del efectivo ilícito, la explotación de redes de compra sustitutas y la infiltración de cadenas de suministro legítimas. Durante la integración de efectivo, tanto el importador como el exportador son cómplices del engaño.

-El envío excesivo o insuficiente de bienes y servicios implica la tergiversación de la cantidad de bienes o servicios, incluidos los “envíos fantasmas” en los que no se mueve ningún producto. Tanto el importador como el exportador son cómplices de esta técnica.

-Los delincuentes también utilizan descripciones falsas de bienes y servicios para tergiversar la calidad o el tipo de un bien o servicio, como el envío de un bien relativamente económico que se describe como un artículo más caro o un artículo completamente diferente.

-El uso ilegal de terceros intermediarios penetra en las cadenas de suministro legítimas mediante el pago de bienes mediante la participación de un tercero desconocido, que suele ser la empresa responsable de integrar el efectivo delictivo en la transacción.

Para leer la nota completa, haga clic [aquí](#).